



CUMPLIMIENTO NORMATIVO



Una empresa fuerte
se construye con ética

CUMPLIMIENTO NORMATIVO



Hola a todos:

Mucho antes de que la palabra se popularizara, el concepto de Cumplimiento Normativo ya era algo que se practicaba en Votorantim Cimentos a través de principios éticos muy sólidos, que forman parte de nuestra cultura organizativa. Para nosotros, cumplir significa identificar, comprender y aplicar las leyes, las normas, las regulaciones y los compromisos internos o externos relacionados con nuestra actividad comercial.

Por lo tanto, la formalización en 2013 de un Programa de Cumplimiento Normativo fue algo natural para nuestra empresa. Nosotros entendemos que cumplir significa hacer correctamente las cosas, incluso cuando nadie está mirando. El Cumplimiento Normativo nos lleva a elegir el camino correcto, aunque sea el más largo y el más difícil. Y para nosotros en Votorantim Cimentos, el camino correcto es el único aceptable.

Como práctica que ha avanzado mucho en todo el mundo, hoy en día el Cumplimiento Normativo constituye algo más que un importante elemento diferenciador y competitivo. Se ha consolidado como un requisito previo para la sostenibilidad empresarial, ya que las personas son cada vez más conscientes del consumo sostenible y ético y, por lo tanto, requieren de las empresas actitudes y comportamientos que sean coherentes con esos valores.

Esta presión para cambiar la forma en que se llevan a cabo los negocios crea un ambiente favorable para aquellos que nunca han dejado de hacer lo correcto. El ADN de Votorantim dicta la forma de ser, actuar y administrar el negocio. Esta actitud nos obliga a repensar las acciones, los procesos y las decisiones, además de darnos la oportunidad de convertirnos en agentes del cambio que queremos para el entorno empresarial.

En Votorantim Cimentos creemos que se hacen buenos negocios cuando cumplimos las leyes y regulaciones aplicables a nuestras actividades y cuando nos aseguramos de que todas nuestras licencias y autorizaciones están actualizadas y son administradas adecuadamente. También entendemos que se logran resultados coherentes cuando mantenemos una relación competitiva, sana y respetuosa con nuestros competidores, proveedores y clientes, y también cuando adoptamos controles y medidas que evitan pérdidas a la organización. La conducta ética, respaldada por los procesos de Cumplimiento Normativo, es la base que guía nuestro negocio.

Para nosotros, todos los trabajadores tienen la responsabilidad de defender nuestros valores y prevenir cualquier conducta que no cumpla con los estándares o que suponga un riesgo para el negocio, independientemente de su posición jerárquica o el lugar desde el que opere.

Cuento con todos para esta tarea diaria y continua.

Un cordial saludo,

Marcelo Castelli
CEO Global



CUMPLIMIENTO NORMATIVO



Nuestro Programa de
Cumplimiento
Normativo

Independientemente de los cambios en el mercado, la cartera o la estructura organizativa, buscamos mantener la continuidad de nuestros principios y valores. De esta manera, mantenemos el compromiso de llevar a cabo nuestra actividad empresarial de manera ética y conforme a las normas aplicables a cada una de nuestras actividades. Entendemos que un sistema estructurado de Cumplimiento Normativo es fundamental para permitir una relación sana entre la empresa y la sociedad, garantizando la transparencia, integridad y sostenibilidad de toda la compañía.

Somos conscientes de que mantener este compromiso es una tarea diaria y continua, soportada por muchas manos. Por esta razón, pedimos a nuestros trabajadores y socios comerciales que compartan nuestro compromiso, y que sean prudentes y firmes para rechazar cualquier acción que no esté de acuerdo con nuestros valores y creencias.

Es muy importante que se sepa que no toleramos las desviaciones de conducta y el incumplimiento de las obligaciones legales o las normas internas. Entendemos que las conductas inapropiadas, ya sea por acción u omisión, son perjudiciales no solo para la empresa, sino también para toda la sociedad.

Recuerda que nuestro Código de Conducta, que se inspira en Nuestra Manera VC, se debe respetar en todas las acciones y decisiones cotidianas, y que también constituye una referencia para nuestros socios.



En Votorantim Cimentos nos comprometemos a desarrollar nuestra actividad empresarial con integridad y a basarnos en los estándares éticos más altos.

¿Qué significa Cumplimiento Normativo?

La palabra cumplimiento viene del verbo "cumplir", que significa "actuar en consecuencia".

Cuando hablamos de Cumplimiento Normativo, nos referimos al cumplimiento de las leyes, normas, regulaciones, políticas y estándares establecidos para nuestra actividad comercial y las actividades de nuestra empresa.

El Cumplimiento Normativo es básicamente hacer lo correcto, de acuerdo con Nuestra Manera VC y Código de Conducta, independientemente de quién sea testigo.



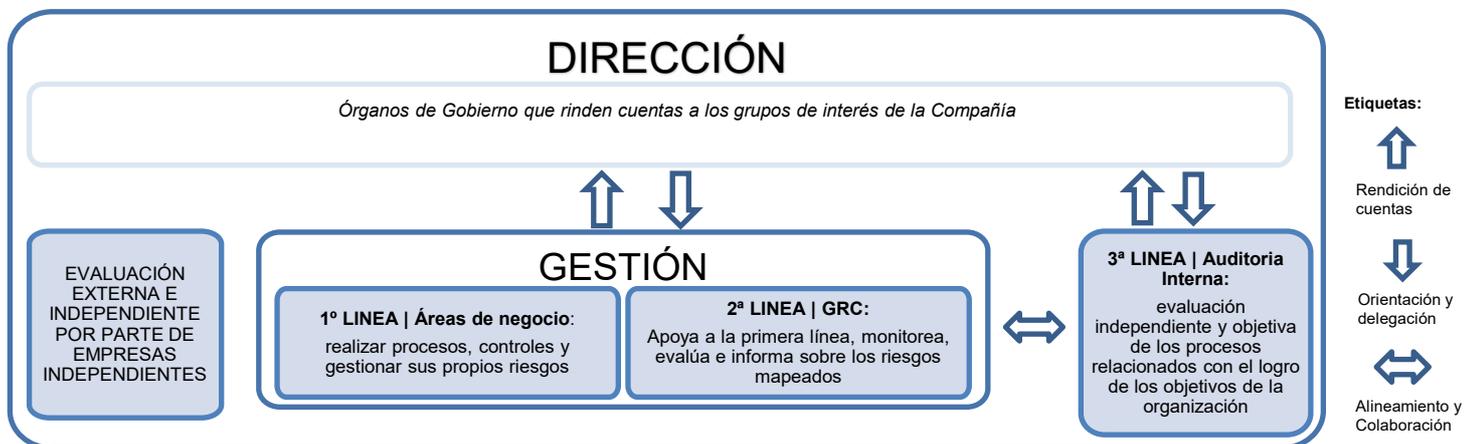
CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Nuestro Programa de Cumplimiento Normativo

En nuestro Programa de Cumplimiento Normativo, tenemos como principio el compromiso y la responsabilidad de toda la empresa, de acuerdo con su grado de responsabilidad, desde el Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo hasta el resto de los trabajadores.

Contamos con un Comité Global e Integrado de Gobierno, Riesgo, Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna (GRC & AI) que informa directamente al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría, siendo el área de Cumplimiento Normativo responsable de supervisar la efectividad del Programa de Cumplimiento Normativo. Depende de esta área proporcionar el apoyo necesario a las áreas de negocio, para que todos los trabajadores conozcan sus obligaciones individuales y la conducta que la empresa espera de ellos y puedan llevar a cabo sus actividades de manera eficiente y como corresponde.

Con el fin de cumplir con los más altos estándares de Gobierno Corporativo, operamos dentro del Modelo de Tres Líneas¹. Este modelo establece las responsabilidades para la toma de decisiones y la gestión de riesgos, proporciona independencia y permite la supervisión de las actividades de la Dirección con el fin de asegurar el logro de los objetivos de la organización y de sus partes interesadas. Cada departamento tiene su papel en este modelo, como se muestra en el siguiente diagrama:



¹Instituto de Auditores Internos

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

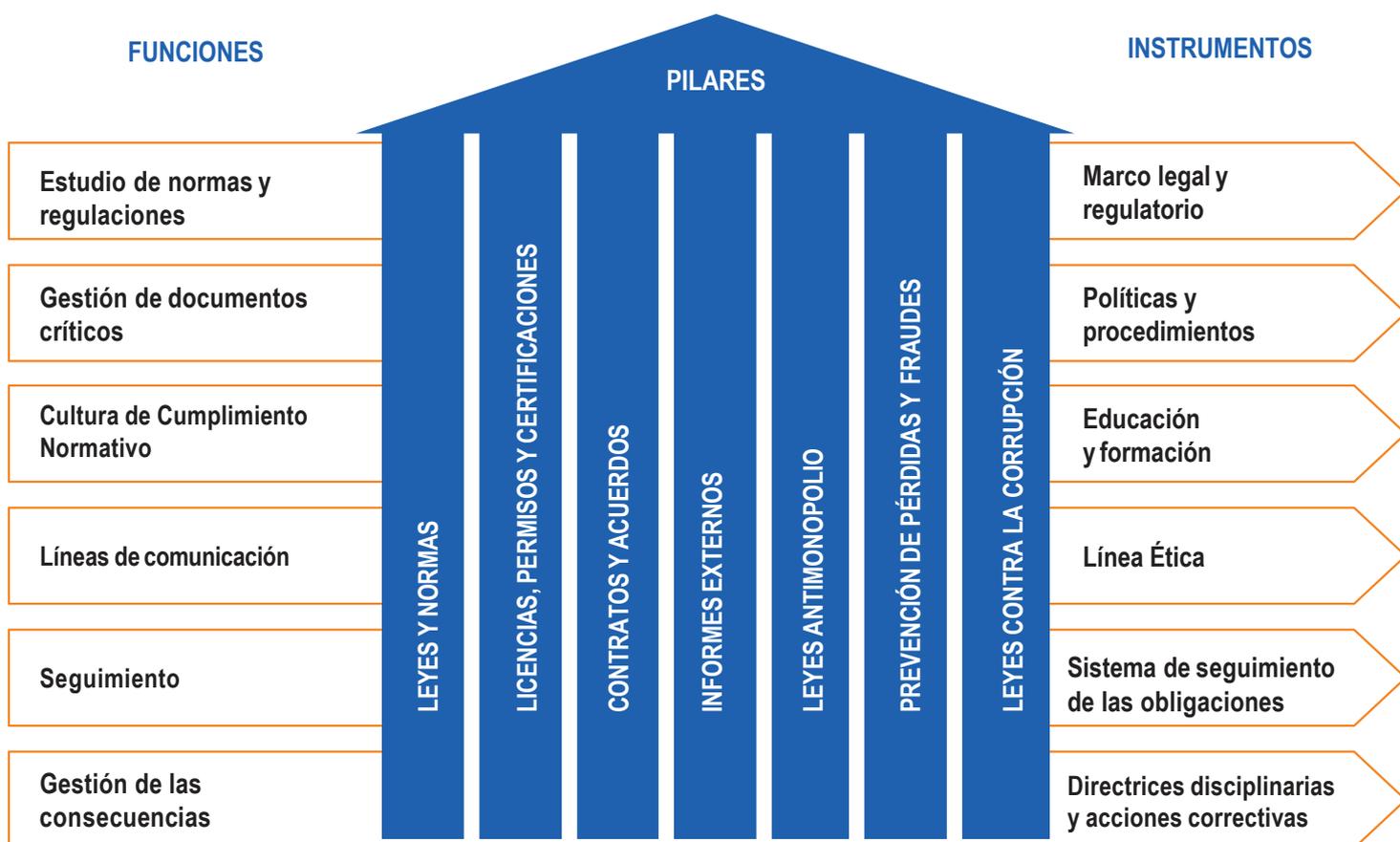
Nuestro Programa de Cumplimiento Normativo

¿Y qué es el programa de Cumplimiento Normativo de Votorantim Cimentos?

El Programa de Cumplimiento Normativo se basa en Nuestra Manera VC y el Código de Conducta de Votorantim Cimentos, sobre los cuales se establecen los pilares, las funciones y los instrumentos que constituyen la estructura y el modelo de actuación de la empresa en materia de cumplimiento de la legalidad.

Las acciones del programa son llevadas a cabo por las diferentes áreas de negocio con el apoyo y la supervisión del área de Cumplimiento Normativo, que trabaja estrechamente con Gestión de Riesgos, Jurídico, Controles Internos, Recursos Humanos, Auditoría Interna y Línea Ética.

Nuestro Programa de Cumplimiento Normativo



CÓDIGO DE CONDUCTA

NUESTRA MANERA
DE SER

NUESTRA MANERA
DE TRABAJAR

NUESTRA MANERA
DE PROGRESAR

Los pilares del Programa de Cumplimiento Normativo son temas importantes a los que todas las personas deben prestar especial atención para el desarrollo de sus actividades y para garantizar el cumplimiento de las leyes:

- En nuestra vida diaria, se requiere una vigilancia continua para garantizar el cumplimiento de las distintas **leyes y regulaciones** que son de aplicación a nuestro negocio,
- Todas las actividades de Votorantim Cimentos deben llevarse a cabo garantizando previamente que se dispone de las **Licencias, Autorizaciones y Certificaciones**. Estas deben estar siempre actualizadas, y se deben seguir y cumplir sus obligaciones.
- Debemos asegurarnos de haber firmado **Contratos y Acuerdos** y de que se cumplen los compromisos contraídos con las partes interesadas.
- Debemos garantizar la calidad, veracidad y precisión de toda la información que se transmite a través de nuestros **Informes externos**.
- Debemos basar todas nuestras relaciones en prácticas competitivamente saludables, garantizando el cumplimiento de las prácticas **Antimonopolio** y de libre competencia.
- Nuestro trabajo debe ser siempre preventivo para identificar vulnerabilidades e incumplimientos que pueden resultar en **Pérdidas y Fraude** para la organización.
- En todas nuestras actividades, es esencial luchar, no tolerar malas conductas e implementar la **Prevención de la Corrupción** en cualquiera de sus formas.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Nuestro Programa de Cumplimiento Normativo

Las áreas de negocio deben utilizar el Programa de Cumplimiento Normativo, con sus funciones e instrumentos, como modelo para garantizar el cumplimiento de los temas presentes en nuestros pilares. Las funciones son las actividades mediante las cuales se cumplen los objetivos del Programa, mientras que los instrumentos son la forma cómo se llevan a cabo las funciones

¿Cómo funciona el Programa de Cumplimiento Normativo en la práctica?

Las actividades de gestión de las licencias ambientales que ejecuta el área de Medio Ambiente, por ejemplo, ilustran cómo se pueden llevar a cabo realizar las funciones de Cumplimiento Normativo por parte de las áreas de negocio.



ESTUDIO DE NORMAS Y REGULACIONES

El área de Medio Ambiente hace un seguimiento de los cambios en la legislación ambiental mediante un sistema especializado que analiza su aplicabilidad a las actividades de Votorantim Cimentos y las incorpora a su trabajo diario, difundiéndolas entre las personas interesadas. Por lo tanto, disponemos de **un marco legal y regulatorio** actualizado sobre temas ambientales.



GESTIÓN DE DOCUMENTOS CRÍTICOS

Las **políticas y procedimientos** se crean o adaptan para orientar a los trabajadores sobre las directrices ambientales y el uso apropiado de un sistema automatizado de gestión de las licencias ambientales.



CULTURA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Los trabajadores implicados en el proceso reciben **formación** sobre el contenido y las normas recogidas en los documentos. También se publican comunicados para difundir las directrices de Votorantim Cimentos.



LÍNEAS DE COMUNICACIÓN

Si se encuentran desviaciones e incumplimientos, los trabajadores deben expresar sus inquietudes a los directivos, que son los responsables de garantizar que se respetan todos los requisitos y obligaciones del Cumplimiento Normativo por parte de la empresa. También se puede contactar con otros directivos o áreas responsables, como Recursos Humanos, Legal o Cumplimiento Normativo. Si los trabajadores no se sienten cómodos, también pueden informar a través de la **Línea Ética**, que continuará con la investigación que deba llevarse a cabo.



SEGUIMIENTO

Los equipos de Medio Ambiente hacen un seguimiento de las licencias ambientales, que son fundamentales para nuestras operaciones, a través de un **sistema para controlar las obligaciones**. Las personas encargadas informan periódicamente de los problemas pendientes a las áreas responsables y al Comité Ejecutivo.



GESTIÓN DE LAS CONSECUENCIAS

Se analizan las desviaciones y violaciones de las políticas y procedimientos identificados y, junto con el área de Recursos Humanos, **se dan pautas disciplinarias y se toman medidas correctivas específicas**. La gestión de las consecuencias se aplica en proporción a la desviación y se aplica a todos los trabajadores, independientemente del cargo y la función del puesto.



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

¿Qué se espera de
cada uno de nosotros?

RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL DE LOS TRABAJADORES



Cada trabajador es responsable de garantizar el **Cumplimiento Normativo de todas las obligaciones asociadas con las actividades de su cargo**, incluida la identificación, gestión y comunicación de cualquier infracción del Cumplimiento Normativo.



Todos deben conocer y obedecer **las normas internas y externas, los estándares y las regulaciones** que son aplicables a Votorantim Cimentos. El desconocimiento de la obligación no exime de las posibles consecuencias de una mala conducta.



Todos los trabajadores deben ser un **ejemplo de buena conducta** y, además, deben adoptar medidas para garantizar que las demás personas llevan a cabo sus actividades de manera ética y de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios.



Todo trabajador tiene el deber de **conocer el Código de Conducta en su integridad**, además de participar en todas las actividades de educación y formación que desarrollen las áreas competentes.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN

Los líderes son responsables de garantizar el Cumplimiento Normativo de todas las obligaciones legales relacionadas con las actividades de su cargo. Esto incluye identificar, informar y gestionar todos los incumplimientos.

Para aclarar esto, véase a continuación algunas acciones importantes que debe emprender la dirección de Votorantim Cimentos:

- Ser responsable de garantizar e informar, a todo el equipo, de la implementación y el cumplimiento de las Directrices de Cumplimiento Normativo.
- Garantizar el respeto de las normas de la empresa y la legislación aplicable, promoviendo un entorno de Cumplimiento Normativo y control de la gestión.
- Fomentar el debate en torno al Código de Conducta y explicar la relevancia de cumplir todas sus directrices. Es importante crear un ambiente de diálogo abierto, en el que las dudas e inquietudes de los trabajadores sean respondidas y atendidas debidamente.
- Proteger a los miembros de los equipos de cualquier represalia si denuncian, de buena fe, acciones que creen que infringen las leyes o las regulaciones internas.
- Mejorar la sensibilización y compromiso de los trabajadores con el Cumplimiento Normativo, con la ayuda de las áreas de Personal, Gestión y Cumplimiento Normativo.
- Asegúrese de que se aborden y denuncien adecuadamente, cuando sea necesario, las desviaciones e infracciones identificadas. La omisión y la complacencia también violan las normas de Cumplimiento Normativo.
- Garantizar que el cumplimiento de las obligaciones sea un factor importante de análisis en los procesos de gestión del rendimiento de los equipos.
- Garantizar que el equipo esté al tanto, además de estar debidamente capacitado e informado, de sus obligaciones sobre el Cumplimiento Normativo que sean pertinentes para el área.



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Canales de comunicación

Cuando observe un comportamiento que considere inapropiado o que infrinja el Código de Conducta, las leyes, las regulaciones, las políticas o los procedimientos internos, informe de ello lo antes posible.

Gracias a su informe, será posible centrarse en las acciones necesarias y proceder a resolver rápidamente los problemas que puedan ser desconocidos por parte de las instancias apropiadas, minimizando así los posibles impactos y evitando que vuelvan a producirse situaciones similares.

Transmita sus inquietudes a su superior o responsable del área correspondiente, como Recursos Humanos, Legal o Cumplimiento Normativo, dependiendo del tema.

Si no es posible o si no se siente cómodo para abordar el problema de esta manera, siempre puede contar con la **Línea Ética**.

La Línea Ética es un canal seguro y confidencial a disposición de todos.

Tanto nuestros trabajadores como otras partes interesadas, socios comerciales, inversores o cualquier otra persona pueden ponerse en contacto con la Línea Ética para aclarar sus dudas sobre el Código de Conducta o informar de conductas irregulares que se hayan observado en nuestras operaciones, como actos de corrupción, fraude, acoso o discriminación.

Tenga la seguridad de que, aquí, no se toleran represalias contra aquellos que, de buena fe, denuncian asuntos que susciten inquietudes legítimas. Se deberá informar inmediatamente de cualquier represalia, a través de la **Línea Ética**, para que se tomen las medidas apropiadas a la mayor brevedad.

LÍNEA
ÉTICA



900 876 068 (de España)

<https://www.votorantimcimentos.com/lineaetica>

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Nuestra Cultura

Nuestra Manera VC forma parte de nuestro ADN y conforma nuestra esencia. Son los principios que guían nuestro comportamiento diario y nos ayudan a construir un futuro todavía mejor.



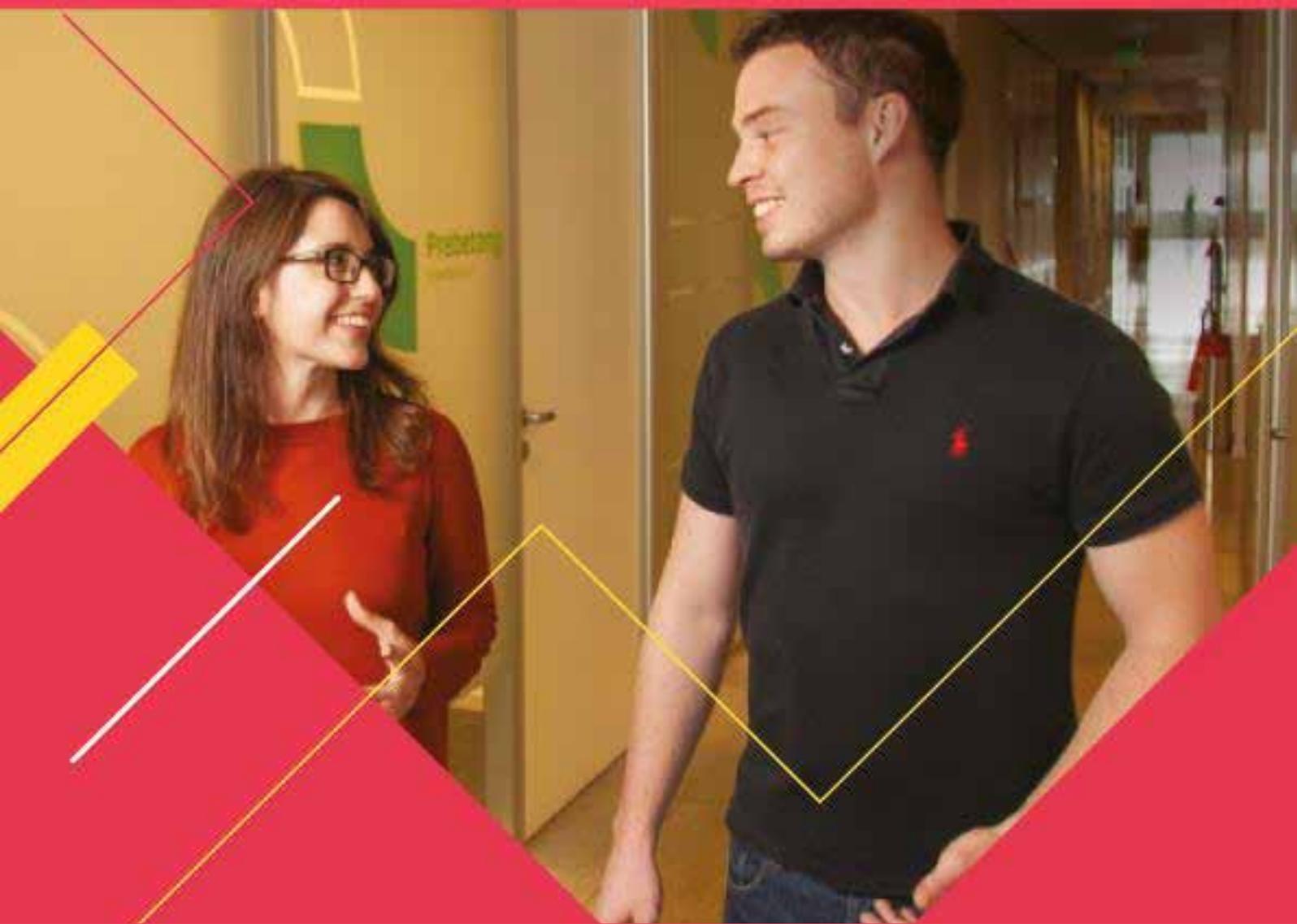


**CUMPLIMIENTO
NORMATIVO** ✓

DIÁLOGO ABIERTO

Si tiene alguna pregunta acerca de esta guía, póngase en contacto con el departamento de Cumplimiento Normativo: compliance@vceaa.com





**CUMPLIMIENTO
NORMATIVO**

